

CRONICA del Patrimonio Nacional



1. La Reina en el Museo Arqueológico.

2. El Rey durante el acto castrense de la Academia de Talarín (Lérida).

3. La Infanta Cristina en la entrega de la bandera al Mando Aéreo de Combate de Torrejón.

4. Don Juan Carlos recibe del Fiscal General del Estado la Memoria del año judicial.



2.



4.



3.

LA REINA DOÑA SOFIA INAUGURA NUEVAS SALAS EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO

EL pasado día 6 de julio, Su Majestad la Reina Doña Sofía inauguró oficialmente catorce nuevas salas e instalaciones técnicas en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, que supone una ampliación de 2.500 metros cuadrados, realizadas en los últimos seis años. Al acto asistieron el Ministro de Cultura, el Presidente del Senado, el Director General de Bellas Artes, el Director del museo y otras autoridades.

El Ministro de Cultura intervino en el acto inaugural, para destacar que el Museo Arqueológico Na-

cional «reúne la más importante colección de vestigios hallados en todo nuestro territorio peninsular e insular, de gran riqueza, por las sucesivas culturas que en España encontraron asiento y florecimiento. Este museo nacional tiene el mérito singular de referirse sustancialmente a nuestra propia historia, de cuya variedad y riqueza es testimonio».

Estas nuevas salas fueron recorridas por Doña Sofía y autoridades por espacio de una hora, así como la biblioteca (abierta a los investigadores, con un fondo de 80.000 volúmenes), el gabinete numismático y una sala didáctica y de conferencias.

EL REY, EN EL CUARTEL GENERAL DEL AIRE

SU Majestad el Rey presidió la entrega de diplomas a los integrantes de la XXXVII Promoción de Estado Mayor del Aire, en un acto que se celebró el pasado 8 de julio, en el Cuartel General de este Ejército.

Asistieron al acto el Presidente del Gobierno, el Ministro de Defensa y los Jefes del Estado Mayor del Ejército de Tierra, Armada y Aire. El Director de la Escuela Superior del Aire pronunció la lección de clausura.

EL REY EN LA ENTREGA DE DESPACHOS EN LA ACADEMIA DE ZARAGOZA

SU Majestad el Rey Don Juan Carlos presidió el día 15 de julio el acto de entrega de despachos a los cuatrocientos veintiocho tenientes de la promoción XXXVI de la Academia General Militar de Zaragoza. Don Juan Carlos llegó en helicóptero, procedente de la academia El Talam, de Lérida, donde por la mañana había asistido a la entrega de 1.170 despachos a los sargentos de la V promoción de la Academia de Suboficiales.

Tras recibir los honores de ordenanza, el Rey pasó revista y, seguidamente, tuvo lugar la santa misa, celebrada por el Vicario General castrense.

Terminado el acto religioso se realizó la lectura de la orden de los ascensos pertenecientes a las distintas Armas y Cuerpos. Después, Don Juan Carlos entregó los despachos a los números uno de la promoción.

A continuación, tuvo lugar una alocución por parte del General Director de Enseñanza de la Academia, quien, dirigiéndose al Rey, dijo: «Una vez más honráis con vuestra presencia esta Academia General Militar, que tantos recuerdos felices trae a vuestra memoria». Después, dirigiéndose a los nuevos tenientes, les indicó que a partir de ese día se

incorporaban de hecho al Ejército para participar activamente en la honrosa misión que a éste corresponde de vigilar la conservación incólume de las grandes esencias nacionales.

Terminaron los actos con la tradicional ofrenda a los caídos, el canto del himno de la Academia y un desfile de todas las unidades que estaban formadas en el patio de armas.

LA INFANTA DOÑA CRISTINA ENTREGA UNA BANDERA AL MANDO AEREO DE COMBATE

SU Majestad la Reina Doña Sofía, acompañada por las Infantas Doña Elena y Doña Cristina, presidió el día 18 de julio, en la base de Torrejón de Ardoz, el acto de bendición y entrega de una bandera nacional al Mando de Combate del Ejército del Aire.

A la ceremonia asistieron el Ministro de Defensa, el Jefe del Estado Mayor del Aire y otras personalidades civiles y militares.

Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina, que actuó como madrina, manifestó en el momento de la entrega de la enseña: «La bandera que hoy entrego al Mando de Combate del Ejército del Aire viene a ser como un mensaje lleno de recuerdos, de grandeza y de esperanzas. En ella se simboliza el elevado concepto de la patria y en sus colores se representa la sangre de quienes por ella entregaron su vida en todo tiempo y el brillo de un sol ilusionado que queremos ilumine nuestro futuro de concordia y de paz. Os agradezco que me hayáis proporcionado este honor de actuar por primera vez como madrina de la bandera de la patria en un acto tan solemne y emotivo como el que estamos celebrando».

Tras la bendición de la bandera por el Vicario General castrense y su entrega al abanderado, las compañías del Ejército del Aire, Armada y Ejército de Tierra que estaban formadas en la pista desfilaron ante las autoridades asistentes.

EL REY PRESIDE LA SOLEMNE APERTURA DEL AÑO JUDICIAL

SU Majestad el Rey Don Juan Carlos presidió el día 15 de septiembre, la solemne apertura de los Tribunales, acto en el que pronunciaron sendos discursos el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo.

La tradicional misa de apertura del año judicial se celebró a las once de la mañana, en el salón de Pasos Perdidos. Seguidamente se inició el solemne acto en el salón de Plenos del Tribunal Supremo.



1.

1. El Rey en la ceremonia de apertura de los Tribunales.
2. Los Reyes en el ciento cincuenta aniversario de la Bolsa.
3. Los Monarcas reciben en Barajas al Presidente alemán y señora de Carstens.
4. La Reina y la señora de Carstens en el Palacio de la Zarzuela.



3.



2.



4.

Asistieron el Ministro de Justicia, Tribunal Supremo en pleno, Presidentes de la Audiencia Nacional, Territorial y Provincial, y altas personalidades de la Judicatura y del Derecho, entre ellas el Presidente del Consejo General de la Abogacía Española y decanos de los Colegios de Notarios y Procuradores.

El Fiscal General del Estado, en su alocución, dijo entre otras cosas:

«Debemos anteponer y resaltar un dato de signo esperanzador: se está produciendo una regresión. La cifra total de procesos penales incoados en 1980 se elevó a 747.808, lo que supone una diferencia en menos de 12.773 respecto al año anterior.

La delincuencia documentada o procesal no se corresponde exactamente con la real, ya que un número estimable de infracciones no llega a los Tribunales.

En evidente contraste con esa primera conclusión, hay que reconocer el curso variante de determinados sectores de la vida delictiva a nuevas formas de insólita agresividad y violencia, hacia modalidades del delito que producen mayor alarma y peligrosidad.

Han aumentado los delitos contra la seguridad interior del Estado, si bien es cierto que en este espacio se alojan delitos de frecuente y vieja prosapia en nuestra vida penal, como los atentados y desacatos. También han aumentado los delitos contra la salud pública, homicidio, robo y contra el honor. Se llega claramente a la conclusión de que el caudal delictivo se mantiene en niveles de relativa proporcionalidad, aunque con una mutación hacia formas más amenazantes y peligrosas: un determinado sector delincuente tiende a una mayor peligrosidad.

Vaya por delante nuestra temerosa adscripción a la idea de prevención. Sólo en un mundo mejor será posible erradicar la delincuencia. Entretanto, el legislador está obligado a perfeccionar la técnica jurídica apropiada para servir los fines inmediatos, en este momento, de la política criminal. Se hace cada vez más preciso afrontar la marginación, la tenencia y tráfico de armas de fuego, aplicar los más adelantados tratamientos a la delincuencia juvenil, intensificar el plan de lucha contra la drogadicción y establecer cuantas modernas medidas de profilaxis social permitan nuestros vigentes postulados de legalidad.»

A continuación, el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial pronunció un discurso en el que dijo que «la puesta a punto del Poder Judicial requiere conquistar, palmo a palmo, las posiciones necesarias para que cuanto la Constitución y su desarrollo confían a la Justicia sea efectivo y satisfactorio».

El discurso, que llevaba por título «Poder Judicial e independencia judicial (reflexiones sobre el gobierno autónomo para la Justicia)», estuvo fundamentalmente basado en la idea de que es necesario salvaguardar la independencia de los jueces y del Derecho. «Es —y debe ser— sordo, tenaz y sostenido el papel del Consejo en esta tarea; debe ser restallante y espléndido el de los jueces.»

«Majestad —dijo el señor Sainz de Robles—, es muy hermoso para los jueces que hayáis querido, con vuestra presencia, estimular nuestra lucha por la justicia y que hayáis comprobado que en esa lucha, que es, a la postre, por España, encontraréis siempre, con serenidad, decisión y sacrificio, a estos hombres que, con toga o sin ella, han comprendido perfectamente lo que sustancialmente significa que el pueblo español, por primera vez en su historia, haya llevado a la Justicia al rango del poder del Estado.»

Más adelante manifestó que «uno de los más sutiles y perversos modos de quebrar la institución judicial ha sido el de reducir su competencia natural, sustrayendo a su potestad de juzgar según derecho, amplios sectores de conflictos, entregándolos a instancias que, ignominiosa pero cautamente, han producido las denominadas "jurisdicciones especiales". Ello es así —continuó— aun cuando se realicen por decisiones del Poder Legislativo y con carácter general».

«Al ciudadano le es necesario comprobar hoy —siguió diciendo— que el juez, en su independencia, es capaz de dar la respuesta adecuada, oportuna y eficaz, y que esta confianza ya no puede ser defraudada, pese a que la justicia —verdadera meta del Poder Judicial— no será nunca conquistada, aunque el esfuerzo para aproximarse a ella sea el más hermoso que pueda emprender el hombre.»

Al final de su discurso dijo: «El gobierno de la justicia, que estructuralmente ha alcanzado una auto-

nomía respecto de los restantes poderes del Estado, a la cota más alta, ha de recorrer todavía un áspero camino hasta que las funciones que, en buena lógica, debían ser inherentes a la estructura, tengan la instrumentación y, sobre todo, los medios adecuados para llevarlas a cumplimiento.»

El Rey Juan Carlos, una vez finalizadas estas palabras, declaró inaugurado oficialmente el año judicial.

El día anterior, y en su residencia del Palacio de La Zarzuela, Su Majestad el Rey había recibido al Fiscal General del Reino, quien hizo entrega al Monarca de la Memoria del Año Judicial de 1980.

Durante el pasado año —se asegura en esta Memoria— continuó en aumento la labor jurisdiccional de la Audiencia Nacional, especialmente en lo que se refiere a hechos delictivos cometidos por grupos o bandas organizados y armados, causantes de la situación de anormalidad, concretada en una zona geográfica de nuestra patria.

Las actividades del Ministerio Fiscal y su problemática actual, destacando las insuficiencias materiales, que califica de muy graves, también se analizan en la Memoria.

LOS REYES EN LA BOLSA DE MADRID

SUS Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, asistieron en la mañana del día 22 de septiembre a la solemne sesión de la Bolsa de Madrid, organizada con motivo de la celebración de su CL Aniversario. En el acto estuvieron presentes el Ministro de Economía y Comercio, el Presidente de la Federación Internacional de Bolsas de Valores, Presidentes de la de París y el Presidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas.

El acto se inició con unas palabras de salutación del síndico presidente del mercado de valores madrileño, quien se refirió a la coincidencia de la fecha del aniversario, con el proceso de apertura y renovación de las Bolsas españolas, inserto dentro de un programa más amplio de reformas del sistema financiero español. Apuntó los esfuerzos de modernización que está realizando la Bolsa de Madrid, y se refirió a su proyección internacional, a cuyo desarrollo se dirigen buena parte de los esfuerzos del actual equipo gestor, indicando que uno de sus más recientes logros ha sido la incorporación a la Asociación de Bolsas de la CEE, como miembro de pleno derecho, contando con dos representantes. Este es el primer caso de un organismo español que figura como miembro de una organización comunitaria.

El síndico de la Bolsa de Madrid también se refirió en su intervención a la convicción con que las autoridades económicas habían acometido la reforma del mercado de valores, señalando que se había

planteado con una gran celeridad, decisión y acierto. Y ha tenido siempre presente nuestra realidad jurídica y social, para adoptar a ella algunas experiencias extranjeras y configurar un nuevo marco, moderno y eficaz, muy similar al de las Bolsas de nuestro entorno geográfico.

Las intervenciones de los Presidentes de las Federaciones Internacional e Iberoamericana de Bolsas, consistieron en un saludo protocolario y en las felicitaciones por el cumpleaños del mercado madrileño.

Por su parte, el Ministro de Economía y Comercio, que cerró las intervenciones, se refirió a la creciente modernización e internacionalización de las Bolsas españolas, señalando «que existen razones suficientes para anidar la esperanza de que lo peor de la crisis económica ha sido superado. El proceso de ajuste experimentado por la economía española en los últimos años va produciendo sus efectos positivos sobre el excedente empresarial, lo que unido a las medidas de política económica adoptadas y a algunos hechos sociales relevantes, como el Acuerdo Nacional sobre el Empleo, permiten un moderado optimismo de cara al futuro».

Una vez cerrada la sesión por Su Majestad el Rey, acompañado por la Reina Doña Sofía pasó al salón de recepciones, donde, tras saludar a las representaciones nacionales y extranjeras presentes en el acto, descubrieron una lápida conmemorativa e inauguraron una exposición que recoge diversos aspectos del mundo bursátil y empresarial.

VISITA DEL PRESIDENTE CARSTENS

KARL Carstens, Presidente de la República Federal Alemana, inició el pasado día 28 de septiembre su visita oficial a España, acompañado de su esposa, y del Ministro de Asuntos Exteriores. A su llegada al aeropuerto, fue recibido por los Reyes de España Don Juan Carlos y Doña Sofía y por las más altas autoridades españolas.

Más tarde, los señores de Carstens asistieron a un almuerzo ofrecido por los Soberanos en su residencia del Palacio de La Zarzuela, en el que también estuvieron presentes el Presidente del Gobierno español y los Ministros de Asuntos Exteriores de ambos países. El Rey hizo entrega al Jefe del Estado alemán del collar de la Orden de Carlos III y le regaló un libro de Justiniano en edición del siglo XVI, así como un antiguo mantón de manila a la señora Carstens. Por su parte, el Presidente alemán y su esposa regalaron a los Soberanos una figura de cristal antigua y unas maletas de cuero trabajado.

Por la tarde, el Presidente se encontró con el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, y por la noche el matrimonio Carstens asistió a la cena ofre-

cida en su honor por los Reyes de España en el Palacio Real, al término de la cual Don Juan Carlos pronunció un discurso, en el que entre otras cosas dijo:

«Con una satisfacción muy particular acogemos hoy en España al Presidente de la República Federal Alemana, señor Carstens.

Hay muchas razones históricas de todo tipo que unen a nuestras dos naciones y también muchas razones actuales que aseguran lazos e intereses comunes en el futuro y que proporcionan un especial realce a vuestra visita a España.

Es difícil encontrar dos naciones europeas que ofrezcan tantas raíces comunes de amistad, comprensión y cooperación como España y Alemania han tenido y estrechado a lo largo de su historia. Aunque no son naciones vecinas, tienen una contigüidad cultural e histórica que supera en muchos casos la intensidad de una mera proximidad geográfica (...).

Sin embargo, hay una corriente más profunda aún que los lazos históricos y culturales a los que he aludido: es la afinidad de nuestras dos naciones en su desarrollo político. En nuestros dos países, la gran tradición ilustrada del dieciocho no se combinó fácilmente con el movimiento romántico del diecinueve en su expresión política y constitucional.

En ese apasionante hervor de ideas y sentimientos políticos encontrados que fue toda la historia del pasado siglo, existe una mutua interacción entre los pensadores de nuestras dos naciones que produjo resultados políticos y culturales de la mayor importancia y que no es lo conocido que debiera ser (...).

En nuestra épica, tanto el pueblo español como el alemán han sufrido trágicas y traumáticas experiencias. Tras ellas, esa gran tradición política ha renacido en Alemania de las cenizas de una dura guerra. La estabilidad democrática y el progreso social que ha alcanzado la Alemania de nuestros días es uno de los pilares fundamentales de la Europa democrática y fuente de inspiración para cuantos defienden sus valores de libertad política y equidad social.

En el momento en que España comienza a incorporarse a Europa, después de un alejamiento impuesto por diversas circunstancias históricas, nos encontramos ante todo con una Europa dolorosamente dividida. Una división que pasa precisamente por vuestro país y que altera de manera profunda no sólo la unidad de la gran nación alemana, sino la unidad de toda Europa de una manera que contradice su tradición y su destino (...).

Vuestro país se esfuerza por presentar iniciativas que permitan un nuevo lanzamiento de la idea de una Europa unida. En un momento en el que el mundo entero está sufriendo, no sin graves tensiones, una radical transformación de su estructura social, económica y política, es imprescindible que, como lo han proclamado ya muchos de vuestros

dirigentes, Europa supere sus divisiones internas y eleve la vista hacia horizontes más altos, unos horizontes elevados para conseguir que nuestro continente pueda continuar contribuyendo con los ricos ideales de humanismo y libertad, que han caracterizado su pasado a la construcción del futuro del mundo entero.

Pocos países europeos se han dado cuenta, como Alemania, de la significación histórica que para Europa y para España tiene nuestra plena incorporación en el contexto europeo. Todos recordamos con calurosa gratitud el interés y el apoyo que la República Federal de Alemania ha prestado siempre al desarrollo democrático de nuestro país en los momentos difíciles de su reanudación y la simpatía con que ha seguido los pasos dados por España para incorporarse al Occidente democrático.

Vuestra visita, señor presidente, nos da ahora una ocasión que deseábamos hace mucho tiempo para expresar nuestro reconocimiento y nuestra seguridad de que nuestras relaciones continuarán estrechándose y creciendo aún más en el futuro.»

En respuesta a las palabras de Don Juan Carlos, Carstens dijo en su discurso:

«Las relaciones entre nuestros dos países tienen una tradición muy dilatada. Carlomagno, Rolando y Roncesvalles son nombres que perviven todavía hoy en ambos países, no obstante haber transcurrido ya doce siglos. Tampoco cabe hablar de la historia alemana y española sin citar a Carlos V, su Carlos I, una de las grandes figuras históricas que en una época de hondas conmociones contribuyó a acuñar su tiempo, de tal modo que todavía hoy sigue suscitando nuestro vivo interés y simpatía.

Entre nuestros dos países no existen dificultades políticas. Nos une, en cambio, la fe, surgida de amargas experiencias, en los valores de la democracia. Si bien de un modo diferente, a los alemanes y a los españoles no les ha estado permitido, durante épocas no remotas, el ejercicio de sus libertades ciudadanas. El terrible abuso de poder en nuestro país movió a los padres de la ley fundamental alemana a adoptar normas que garantizan la división y el control del poder, así como también la estabilidad política.

(...) Majestades: Desde su inolvidable visita a la República Federal de Alemania en 1977, su pueblo se ha dado una Constitución moderna, haciendo profesión de fe en los valores de su nuevo orden, no obstante los grandes problemas con que se enfrenta. Confiamos en que España consiga garantizar a sus ciudadanos una vida pacífica dentro de una democracia consolidada. Felicitamos al pueblo español por un Monarca que en horas difíciles salvaguardó el orden constitucional y hace todo lo posible por vigorizarlo y consolidarlo, que lo defiende a diario y que transmite a su pueblo la confianza en el futuro.

Nos congratulamos de la decisión con que todas las fuerzas políticas de España se manifiestan partidarias de la integración en la Comunidad Europea.

Aun cuando parezca hoy que a causa de los problemas comunitarios internos los objetivos espirituales y políticos de la unión europea han pasado a un segundo término, lo decisivo sigue siendo lo que hace treinta años motivó este desarrollo: asegurar la libertad y la democracia para los europeos, así como el deseo de justicia social para todos. Estos valores son los que convierten la unión de los Estados europeos en algo más que una agrupación de intereses: en una verdadera comunidad. Gracias a su Constitución, a su moderna legislación y a la adhesión a la convención europea de derechos humanos, España ha puesto de manifiesto que profesa también estos valores. El presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa es un español. El camino de España a la Comunidad Europea está ya trazado de antemano. Mientras no se produzca el ingreso de España, la Comunidad estará incompleta. De ahí que la República Federal Alemana abogue por una rápida prosecución y la conclusión exitosa de las negociaciones de adhesión (...).

Majestades: Mientras que nuestros pueblos luchan así por la realización de los grandes objetivos de la humanidad, nos vemos obligados a comprobar que el uso y la amenaza de la violencia siguen poniendo en peligro la paz mundial.

Ello no será posible sin la cooperación entre los países del Este y el Oeste ni sin el respeto de los principios establecidos en el acta final de Helsinki. Por eso abrigamos grandes esperanzas en el éxito de la conferencia que, como prosecución del acta de Helsinki, se celebra aquí, en Madrid, y a cuyo logro ha contribuido de modo tan considerable España en su calidad de país anfitrión y de participante.

Lo mismo que la convicción de que tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para mantener la paz exterior, nos une el esfuerzo de proteger la paz interior. Bajo su forma moderna, el terrorismo se ha convertido en un azote de la humanidad. Allí donde se pone de manifiesto atenta contra las bases mismas de la convivencia humana, contra el deber de resolver con medios pacíficos las divergencias y los conflictos (...).

Si defendemos estos valores y tratamos de convertirlos en realidad, nos enfrentaremos con un futuro que uno de sus poetas, Salvador Espriu, ha definido así: "Un futuro en el orden y en la paz, en el trabajo, en la difícil y merecida libertad".»

La segunda jornada del Presidente Carstens en nuestro país comenzó a primeras horas de la mañana con un desayuno de trabajo al que asistieron empresarios alemanes establecidos en España, y con la visita que giró acompañado de su esposa al Ayuntamiento de Madrid, donde el Alcalde le entregó las llaves de oro de la ciudad «para fortalecer en la práctica las buenas relaciones de los dos países». Asistieron a la ceremonia el Gobernador militar y el Ministro de Administración Territorial, entre otras personalidades.



Los Reyes con el Presidente alemán y señora, durante la recepción en el palacio Real de Madrid.

Doña Sofía en el Centro para la Integración de Subnormales.



Posteriormente, el Jefe del Estado alemán se dirigió al Congreso de los Diputados, donde, a su llegada, saludó a las Mesas del Congreso y del Senado antes de mantener una entrevista privada con los Presidentes de la Cámara y del Senado. Al concluir el encuentro se dirigieron a la Sala Internacional del Palacio.

El Presidente del Congreso dio entonces la bienvenida oficial al Jefe del Estado alemán, recordando el paso de éste por la presidencia del Bundestag antes de ser elegido para su actual cargo y destacó la conciencia europeísta que siempre ha demostrado. Se extendió luego sobre la idea de la unidad europea a la que España quiere contribuir.

El Presidente Carstens agradeció al Presidente del Congreso sus palabras —en las que se había recordado la influencia jurídica de Alemania sobre los

ordenamientos españoles— y recordó también su anterior visita al Palacio de la Carrera de San Jerónimo.

Del Palacio de las Cortes el Presidente alemán se dirigió al Palacio de la Moncloa para entrevistarse con el Presidente del Gobierno español. Por la tarde recibió a la numerosa colonia alemana en la Embajada de su país y a continuación se trasladó al Palacio de Aranjuez donde ofreció una cena a los Soberanos españoles.

A la cena asistieron el Presidente del Gobierno, los Ministros y las más altas representaciones de la nación. A los postres, Su Majestad el Rey y Karl Carstens pronunciaron unas palabras, resaltando los lazos culturales y políticos que unen a ambos países. El Presidente alemán expresó su satisfacción por encontrarse en España y el apoyo de Alemania a nuestro ingreso en la CEE. Por su parte, el Rey señaló que en el recorrido que Carstens iba a realizar por algunas ciudades españolas tendría oportunidad de apreciar la diversidad de nuestro país.

Karl Carstens inició su tercera jornada de visita oficial en Madrid con un desayuno con los representantes de la Prensa alemana, a los que expuso las impresiones de su viaje a España.

El Presidente alemán y su esposa se trasladaron posteriormente a Toledo, donde fueron recibidos por los Gobernadores civil y militar. En el Ayuntamiento de dicha ciudad, el Alcalde hizo entrega al Presidente alemán de una llave, copia exacta de la que abría una de las puertas más antiguas de Toledo.

Tras una visita a la ciudad, el matrimonio Carstens se reunió con los Reyes de España, en un almuerzo en privado, siendo éste el último acto de su visita oficial antes de emprender viaje por distintas ciudades españolas.

LA REINA INAUGURA DOS CENTROS DE EDUCACION PARA MINUSVALIDOS PSIQUICOS

SU Majestad la Reina Doña Sofía inauguró dos centros destinados a la educación de más de doscientos minusválidos psíquicos, en sendos actos celebrados en el número 12 de la calle de Arturo Soria —sede del nuevo Centro de Investigación e Integración Socio-Laboral— y en Pozuelo de Alarcón. En el primero de estos centros, que trabajará en coordinación con las Universidades Autónoma y Complutense, podrán recibir educación un centenar de alumnos, en tanto que el centro de Pozuelo está destinado a otros 120 alumnos.

Dichos centros cuentan con talleres para fabricar alfombras diseñadas por famosos pintores, taller de tricotar, otro taller de plásticos, y dieciséis unidades de apoyo, entre ellas de fisioterapia, E.G.B., tiempo libre y desarrollo personal. Acompañaron a la Soberana, entre otras personalidades, el Subsecretario de Educación.